

CONOCER EL PARLAMENTO



Grabado que representa las ejecuciones de ciudadanos barceloneses en los glacis de la Ciudadela en junio de 1809, fruto de la represión ejercida por las tropas francesas en Cataluña.



Maqueta del Parlamento.

El Palacio del Parlamento

El edificio del Palacio del Parlamento es el antiguo arsenal de la Ciudadela levantada por orden de Felipe V para asegurarse el dominio de Barcelona y, con ello, someter a Cataluña, una vez abatida el 11 de septiembre de 1714 la larga resistencia opuesta al asedio de las tropas borbónicas.

Las obras, que se iniciaron el 1 de marzo de 1716 y duraron hasta 1748, fueron dirigidas por el ingeniero militar flamenco Próspero de Verboom (1665-1744), autor de las fortificaciones de Amberes y uno de los oficiales más distinguidos de los ejércitos de Luis XIV y Felipe V. Más tarde, Verboom fue el primer gobernador de la Ciudadela, cargo que ejerció hasta la fecha de su muerte.

Esta fortaleza, de planta pentagonal, nunca sirvió para defender la ciudad de Barcelona contra un ejército. Entre 1719 y 1866 muchos prisioneros políticos fueron ejecutados en la explanada o en los glacis de la Ciudadela.

El largo clamor popular contra la fortaleza logró en época del bienio liberal una ley que la cedía a la ciudad y ordenaba su derribo (1869). Actualmente tan solo se mantienen en pie el arsenal, el palacio del gobernador (actualmente, Instituto Verdaguer) y la capilla (actualmente, parroquia militar).

El edificio del arsenal conserva esencialmente la estructura y el aspecto que le confirió Próspero de Verboom. Se trata de un edificio de 5.532 metros cuadrados, con dos plantas y buhardilla. La estructura interior viene determinada por dos robustas naves dispuestas en cruz, sobre el pabellón central del cual emerge la cúpula. Entre los brazos de la cruz hay cuatro patios. Externamente, tiene el cuerpo central y los extremos un poco avanzados por una serie de arcadas que forman un porche en la planta baja. Los materiales de todo el edificio son piedra de Montjuïc y baldosa roja.

En 1889 el Ayuntamiento de Barcelona acordó convertir el antiguo arsenal de la Ciudadela en palacio real. Las obras de adaptación se iniciaron el 28 de septiembre bajo la dirección de Pere Fal-



La fachada del Parlamento.



El Salón Rosa.

qués (1850-1916), arquitecto municipal de Barcelona, que abrió tres balcones a la altura del primer piso, decoró toda la fachada con esgrafiados, levantó el cuerpo central del edificio y colocó en el centro de la fachada el escudo de piedra de la puerta del Socors de la Ciudadela. Pere Falqués es el autor de las célebres farolas del paseo de Gràcia, que, junto con otras de sus obras, le han valido un lugar entre los arquitectos del modernismo catalán contemporáneos, como Antoni Gaudí y Lluís Domènech i Montaner.

Habiendo declinado la reina regente aceptar la cesión del edificio, en el año 1900 la Comisión Municipal de Gobernación propuso destinarlo a Museo Municipal de Arte. Muy pronto fue necesario ampliar el edificio: se le incorporaron dos alas laterales construidas también con piedra de Montjuïc y baldosa roja. Las fachadas están decoradas con veinticuatro bustos de artistas catalanes y de personas relacionadas con la historia del arte catalán. Esta ampliación fue inaugurada en 1915.

Cuando se procedió a la restauración general del parque, en el año 1927, se realizó el actual jardín, centrado por un estanque que contiene una réplica de la escultura *Desconsol*, de Josep Llimona.

El 14 de octubre de 1932 el Ayuntamiento de Barcelona cedió el palacio para que se convirtiera en la sede del Parlamento. El decorador Santiago Marco dirigió las obras de adaptación y decoración, coordinadas por el consejero de Gobernación, Josep Tarradellas. El 6 de diciembre de 1932 se celebró la solemne sesión inaugural, con la asistencia del presidente de la Generalidad, Francesc Macià.

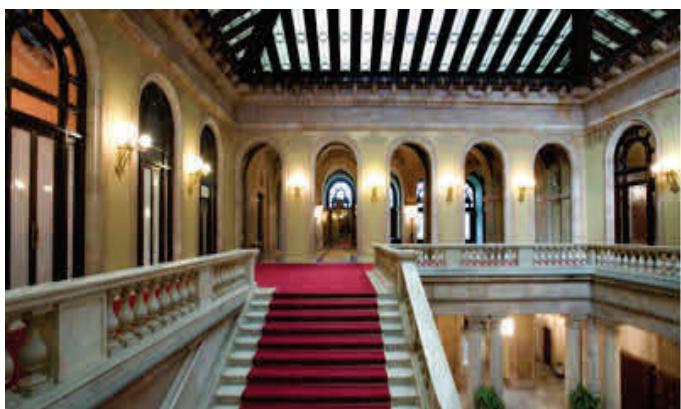
El 26 de enero de 1939, a raíz de la entrada en Barcelona de las tropas del general Franco, el Palacio del Parlamento fue convertido en cuartel. El 1945 se instaló en el edificio el Museo de Arte Moderno y, posteriormente, el Gabinete Numismático y la Biblioteca de los Museos de Arte. Como símbolo de la sanción impuesta a todo un pueblo, el Salón de Sesiones fue clausurado y su uso fue restringido.

Bajo la coordinación del consejero de Gobernación, Josep M. Bricall, se realizaron nuevas obras de restauración y readaptación del Palacio para acoger, en abril de 1980, la I legislatura del Parlamento nuevamente restablecido.

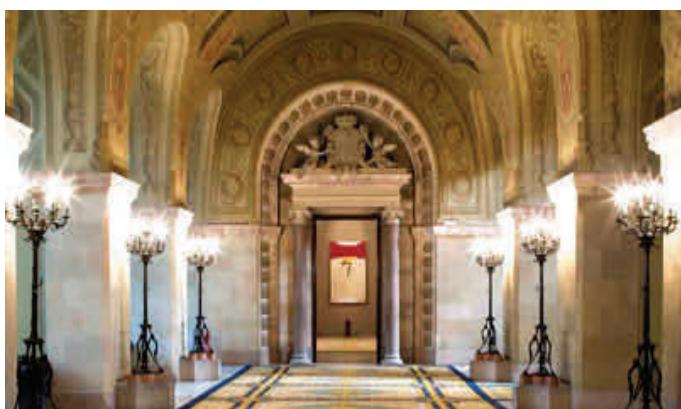
A finales de la V legislatura, el presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, y el del Parlamento, Joan Reventós, firmaron con el alcalde de Barcelona, Joan Clos, la donación del edificio del Palacio del parque a la Generalidad, mientras este fuese sede parlamentaria.

Esta cesión permitió la gran transformación promovida bajo la presidencia de Joan Rigol durante la VI legislatura, que impulsó y continuó desde el año 2003 el presidente Ernest Benach. El Parlamento ha ido ampliando la superficie disponible con la paulatina recuperación de los espacios que ocupaba el Museo de Arte Moderno hasta el mes de septiembre de 2004, fecha a partir de la cual todo el Palacio se destina ya a usos parlamentarios.

El 20 de julio de 2006, el presidente de la Generalidad, Pasqual Maragall, el del Parlamento, Ernest Benach, y el alcalde de Barcelona, Joan Clos, firmaron un convenio marco de colaboración para la ampliación de las dependencias del Parlamento con un edificio de nueva construcción, en el marco de la futura modificación del Plan general metropolitano del conjunto del parque de la Ciutadella y de acuerdo con las especificaciones y los criterios definidos en el Plan director del parque de la Ciutadella. Al inicio de la IX legislatura, la presidenta Núria de Gispert impulsó un plan de austeridad del Parlamento, lo que ha supuesto la detención del proyecto de ampliación de sus dependencias.



La planta noble del Palacio. La claraboya que cubre la escalera de honor.



El Salón de los Candelabros.



El hemiciclo.



El despacho presidencial.

La disposición actual

La puerta principal del Palacio del Parlamento, en que Pere Falqués mezcla diferentes estilos arquitectónicos y combina la madera, el hierro forjado y el bronce, da paso a un cancel donde se encuentra el cuerpo de guardia de los Mossos d'Esquadra. Desde el cancel, por otra puerta se accede al vestíbulo de entrada, columnado en parte, donde se encuentra un servicio de identificación.

Desde el vestíbulo, se puede acceder a la planta noble del Palacio por la escalera de honor, a la sala 3 o polivalente al fondo y a las dependencias de la Dirección de Estudios Parlamentarios, o bien girar a mano izquierda y entrar en uno de los patios del antiguo arsenal, convertido ahora en la Sala Auditorio, donde se celebran actos institucionales, conferencias y las recepciones más numerosas, y se graban entrevistas y debates para el Canal Parlamento. Esta sala, que fue inaugurada en 2003, está cubierta con una cúpula de vidrio tallado, obra de André Ricard, que incorpora en el centro el escudo de la Generalidad. Los muros del patio, con las balconadas y los ventanales originales de Pere Falqués, recuperan la sobria brillantez mediterránea, apreciable especialmente si se contemplan desde la planta superior. El suelo, de mármol, también dibuja el escudo de la Generalidad.

Volviendo al vestíbulo, el estilo moderno y funcional de la Sala Auditorio contrasta con la suntuosidad de la escalera de honor, cubierta por una claraboya de vidrio y hierro forjado de estilo modernista. La escalera, de mármol blanco y con balaustrada a su alrededor, conduce a la denominada planta noble del Palacio. A su alrededor se distribuyen diversas puertas, a través de las cuales se puede acceder a los despachos oficiales del presidente de la Generalidad y de los consejeros del Gobierno, a los despachos de la Secretaría General del Parlamento y del letrado mayor y a varias salas de comisiones.



Sala de ponencias y comisiones en la planta noble.



Cúpula de vidrio de la Sala Auditorio.

En lo alto de la escalera se encuentra el vestíbulo de honor de la planta noble, también denominado Salón de los Candelabros porque los principales elementos de iluminación y decoración de este espacio son ocho candelabros de bronce de grandes dimensiones. El techo de bóveda de este salón merece especial atención, no solo por los motivos ornamentales que enmarcan las figuras alegóricas femeninas que lo decoran, sino también por el trampantojo, que produce la ilusión de que la pintura es un relieve.

En la parte que da a la fachada del Palacio, el Salón de los Candelabros acaba en la denominada Sala de Grupos, que es la mayor sala de comisiones del Parlamento y que durante la VI legislatura fue modificada y acondicionada para celebrar reuniones de la Diputación Permanente, de las comisiones y de los grupos parlamentarios, además de actos institucionales de pequeño formato. El techo de madera de esta sala, decorada en tonos

rojos y grana, no es el original, que estaba a casi quince metros de altura. Por necesidades de espacio del Palacio, esta sala fue dividida temporalmente en dos pisos y se habilitó su parte superior, al mismo nivel de la buhardilla del edificio, para dar lugar a tres salas más, destinadas a las reuniones de comisiones, de ponencias parlamentarias y de grupos de trabajo. El techo original, de madera y hierro decorado, se integra en cada una de estas tres nuevas salas.

Al otro lado del Salón de los Candelabros se encuentra el crucero central del edificio del Palacio del Parlamento, de forma octogonal y coronado por una cúpula cubierta interiormente por una claraboya de madera y vidrio, donde se encuentra el cuadro 7 de noviembre, de Antoni Tàpies.

El crucero une los cuatro brazos de las naves interiores del edificio: dos son perpendiculares a la fachada, uno de los cuales está constituido por el Salón de los Candelabros y la Sala de Grupos, y el otro, por el espacio que ocupa el hemiciclo; los dos brazos restantes, paralelos a la fachada, conforman las dos salas de pasos perdidos. Desde el Salón de los Candelabros se accede, a mano izquierda, a los equipamientos de TVE y desde el Salón Gris se accede a los equipamientos de TVC y a la sala de prensa del Parlamento.

El hemiciclo actual, que originariamente fue proyectado por Falqués como Salón del Trono, está decorado con artesonado de madera sobre columnas de mármol con capiteles de bronce. Habilitado en 1932 como Salón de Sesiones del Parlamento, inicialmente fue amueblado con una sillería en forma de U, pero al año siguiente el decorador Santiago Marco modificó su disposición y lo transformó en un hemiciclo con ochenta y cinco butacas tapizadas en terciopelo naranja y nueve butacas tapizadas en terciopelo rojo para el banco del Gobierno. A continuación de los escaños de los miembros del Parlamento se construyeron dos palcos a ambos lados del hemiciclo con barandillas de mármol, destinados a las personalidades con invitación oficial. Al fondo del Salón, siguiendo en elevación gradual, se colocaron filas de bancos para la prensa y el público.

En el año 1980 fue preciso colocar bancos en el espacio entre los palcos para que pudieran caber los cincuenta miembros más que tenía el Parlamento restaurado, y en el año 1986 se completó la reforma convirtiendo estos bancos en butacas, que siguen la disposición en hemiciclo, para lo cual

fue necesario retirar los palcos de autoridades y personalidades y reducir el espacio del público. También fue preciso efectuar modificaciones para la incorporación de las nuevas tecnologías en el Salón: en otoño de 1996 se instaló un sistema de votación electrónica, y en el año 2002, cuatro cámaras para producir una señal audiovisual institucional de las sesiones plenarias.

Al fondo del hemiciclo, tras el espacio destinado al público, una puerta de vidrio conduce a un anexo, donde el Área Audiovisual realiza, graba y controla técnicamente todas las sesiones del Pleno y las comisiones, así como los actos institucionales que se celebran en espacios que cuentan con cámaras de televisión. En la parte inferior hay una sala de prensa para las televisiones, desde donde pueden conectarse a la señal institucional de televisión del Parlamento y grabarla, para llevar a cabo su labor informativa.

A ambos lados del hemiciclo se encuentran dos pasillos, a los que se llega desde las puertas batientes del Salón de Sesiones. Al fondo del pasillo derecho se encuentra la escalera que da acceso a la zona de público del hemiciclo. En este mismo pasillo, delante de la puerta principal del ala derecha del hemiciclo se encuentra uno de los despachos del Departamento de Comunicación.

Al otro lado, por el pasillo izquierdo puede accederse a las dependencias del Departamento de Comunicación. Dejando atrás los dos brazos perpendiculares en la fachada y volviendo al crucero octogonal, pueden verse los dos brazos paralelos a la fachada, que completan el crucero. Son, como ya se ha dicho, los que forman las salas de pasos perdidos, denominadas Salón Rosa la de la izquierda y Salón Gris la de la derecha. El Salón Rosa, a la izquierda de la nave transversal, tiene pilastres de mármol rosa y una serie de columnas de mármol verde embutidas en estructuras de hierro decoradas con bronce, y conduce al despacho de la Presidencia, con un techo y una decoración remarcables, que es la sede de los actos institucionales y las audiencias oficiales del presidente.

A mano derecha se encuentran las dependencias del Gabinete de Presidencia y el Departamento de Relaciones Parlamentarias y Proyección Institucional y, entre estos despachos y el de la Presidencia, un pasillo de nueva construcción conduce a una de las dos alas exteriores, construidas por Falqués el 1915 con piedra de Montjuïc y baldosa roja. Esta ala, que fue recuperada como espacio para el Parlamento en las legislaturas sexta y séptima, es paralela a la nave central y acoge los despachos de los diputados del Grupo Parlamentario Socialistas - Ciutadans pel Canvi, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana de Catalunya y del Grupo Parlamentario Iniciativa per Catalunya Verds - Esquerra Unida i Alternativa, distribuidos entre la planta superior, situada a nivel de la planta noble, y una planta inferior, situada a nivel de la calle.

A mano izquierda del despacho presidencial se encuentra el pasillo que conduce a los despachos de las vicepresidencias y llega al ángulo izquierdo de la fachada principal, donde se encuentra la sala de reunión de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces.

Un pasillo con decoraciones cerámicas une esta parte con el vestíbulo de honor de la planta noble y da acceso a los cuatro despachos de las secretarías de la Mesa del Parlamento y a una de las dos escaleras interiores que unen las tres plantas del Palacio.

Las dos escaleras son gemelas en cuanto a su disposición, estructura y decoración, y están unidas interiormente por una pasarela, que da acceso a las salas que se encuentran justo encima de la Sala de Grupos. Subiendo por la escalera de la parte izquierda, se llega directamente al ala izquierda de la buhardilla, formada por series de grandes armaduras de madera y hierro que sostienen la cubierta del edificio, que han sido aprovechadas como elemento decorativo. En esta ala izquierda se encuentran los despachos de los Servicios Jurídicos, de la Oficina Presupuestaria, de la Oficina de Aran y de la Oficina de Calidad Normativa y los despachos y oficinas de la Dirección de Gobierno Interior y la Oficina de Derecho Comparado y de Relaciones Interparlamentarias.

El brazo derecho de la nave transversal de la planta noble, o Salón Gris, decorado con pilastres de mármol de este color, a lo largo de todo el lateral izquierdo comunica con la sala de ruedas de prensa, a la que se accede por este mismo pasillo. Al fondo del pasillo, y al extremo opuesto al despacho de la Presidencia, se encuentra la sala 1 de comisiones, que, como en el otro extremo del Palacio, comunica con un pasillo de nueva construcción que conduce a la otra ala exterior,

anexada por Falqués, donde se encuentran las dependencias y despachos del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, del Grupo Parlamentario del Partido Popular de Cataluña y del Grupo Mixto.

Al inicio de este pasillo, al lado de la sala 1, se encuentran otra sala y unas escaleras que conducen a la sala de prensa destinada a la prensa escrita, las agencias de noticias y las radios, donde los representantes de los medios de comunicación pueden seguir, por el circuito cerrado de televisión, la señal institucional de los plenos, las comisiones y los actos institucionales para llevar a cabo su labor.

Las salas y algunos pasillos de la planta noble tienen los techos decorados con artesonados o con envigado que combinan la madera, el hierro forjado, el bronce y los mármoles de colores. Otros pasillos, en cambio, son de obra y están decorados con piezas de cerámica.

El Salón Gris comunica, a través de unas arcadas, con la escalera de honor. Desde la parte del vestíbulo de la planta noble, se ve una escalera interior, por la que se puede acceder directamente al ala derecha de la buhardilla del edificio, recuperada con los mismos criterios decorativos del ala izquierda y habilitada para alojar el Departamento de Gestión Parlamentaria y la Dirección de Informática, a las cuales también se puede llegar en ascensor desde la planta baja. Una pasarela comunica ambas partes, derecha e izquierda, de la planta de la buhardilla.

A excepción de la fiesta de Catalunya o de otras ocasiones especiales, los ciudadanos no entran al Palacio del Parlamento por la puerta principal, sino por otra que está situada en la parte derecha. En este acceso, se encuentra otro servicio de identificación y de recepción.

Desde el ala derecha del Palacio, por el pasillo que hay a mano izquierda puede accederse al vestíbulo de entrada del edificio. En este sector se encuentra el Servicio de Mayordomía.

Siguiendo por el pasillo que se abre girando a mano derecha, se encuentran el servicio general de fotocopias, las dependencias del Departamento de Ediciones, el almacén de publicaciones, los Servicios de Asesoramiento Lingüístico y el área de servidores de la Dirección de Informática. Al final del pasillo, a mano derecha, se encuentra la Biblioteca del Parlamento, con una sala de lectura que da a un patio enrejado exterior.

En el ala izquierda del Palacio se encuentran las dependencias del Departamento de Oidoría de Cuentas y Tesorería, del Departamento de Infraestructuras, Equipamientos y Seguridad y de los Servicios Educativos, la tienda del Parlamento y el nuevo bar-restaurante, inaugurado en el año 2008, que da a otro patio enrejado exterior.